



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

REF: Apruébese aumento de plazo del proyecto “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Escuela Básica F – 60, Comuna Trehuaco”.

TREHUACO, 03 de Agosto del 2012.-.

DECRETO ALCALDICO N° 1004

VISTOS:

1. La Resolución N° 413 de 08 de Febrero de 2012, que aprueba convenio Mandato de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Escuela Básica F-60 Comuna de Trehuaco”.
2. El Convenio Mandato Para Ejecución de Proyecto Entre el Gobierno Regional de la Región del Bio-Bio y la Municipalidad de Trehuaco.
3. Las Bases de Licitación Generales y Especiales, Anexos y Planos, Especificaciones Técnicas que Componen el Proyecto.
4. El Decreto Alcaldicio N° 0341, de Fecha 20.03.2012, que aprueba las bases de Licitación para la Ejecución del Proyecto “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Escuela Básica F-60 Comuna de Trehuaco”.
5. El Informe de Evaluación Técnico-Económico entregado por parte de la Comisión Técnica de Evaluación.
6. El Decreto Alcaldicio N° 0567, de Fecha 26.04.2012, que adjudica la Licitación para la Ejecución del Proyecto “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Escuela Básica F-60 Comuna de Trehuaco”.
7. Lo Establecido en la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
8. La solicitud de aumento de plazo realizada por la empresa ejecutora, recepcionada en oficina de partes el 27.07.2012
9. El informe N° 1 del Director de Obras Municipales que aprueba el aumento de plazo por 13 días para la ejecución de la obra “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Escuela Básica F-60 Comuna de Trehuaco”.
10. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de dar término a la “Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Escuela Básica F-60 Comuna de Trehuaco”.
2. Que a causa del Atraso de la Fabricación y Montaje de la Estructura Metálica y las condiciones climáticas en nuestro Comuna.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO:

1. APRUEBESE el aumento de plazo de ejecución del proyecto "Construcción Cubierta Techumbre Multicancha Escuela Básica F-60 Comuna de Trehuaco. región del Bio- Bio. Por un periodo de 13 días corridos a partir del 31 de Julio del 2012, quedando como fecha de término de contrato el 13 de Agosto del 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ALEJANDRO GODOY BUSTOS
ALCALDE (S)

MFH/mfh
DISTRIBUCIÓN:

- Secplan.(2)
- Secretaría Municipal.(1)
- Of. Transparencia.(1)
- Arch. Decretos.(1)